

Córdoba, 26 de Mayo de 2025

CIRCULAR N° 28/2025

CATARATAS DEL IGUAZU - AEREO

SALIDAS: 06 – 08 – 13 Y 17 DE JULIO DE 2025

Estimados compañeros/as:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Secretario/a Seccional o Sub Seccional y por su intermedio a los demás afiliados/as, a los fines de tratar el tema del título.

El Consejo Directivo, a través de la Secretaría de Turismo, ha organizado excursiones a **CATARATAS DEL IGUAZU (VIA AEREA)** destinadas a todos los afiliados y grupo familiar a cargo (SIAS). Para INVITADOS, la adjudicación dependerá de la disponibilidad, abonando de contado y al costo total de la excursión (sin bonificación).

Opciones de fechas:

06 al 10/07/25 - 08 al 12/07/25 - 13 al 17/07/25 – y 17 al 21/07/25

ITINERARIO

Aéreo Ida: Salida desde Córdoba 17:45 hs **Llegada** a Puerto Iguazú 19:35 hs

Aéreo Regreso: Salida desde Puerto Iguazú 9:10 hs **Llegada** a Córdoba 11:15 hs

Alojamiento en Puerto Iguazú: (4 noches con desayuno)

Hoteles BAGU: 7 BOCAS o ÑAMANDU GUAZU <https://hotelesbagu.com/hotel/bagu-namandu-quazu/> ----- <https://hotelesbagu.com/hotel/bagu-7-bocas/> opción

Hotel: PIRAYU <https://www.pirayu.com.ar>

Asistencia médica: UNIVERSAL ASSISTANCE

Traslados: Aeropuerto Puerto Iguazú – Hotel – Aeropuerto Puerto Iguazú

Línea Aérea: AEROLINEAS ARGENTINAS

Excursiones Incluidas: Traslado a Cataratas Lado Argentino y Lado Brasil (No incluye entradas) Tener DNI y/o Pasaporte vigente para poder hacer esta excursión.

Equipaje: Incluye “equipaje de mano” + “carry on” de hasta 8 kg

Tarifa final en Hoteles BAGU: \$ 760.000 Por Persona en Base Doble

Tarifa final en Hotel PIRAYU: \$ 840.000 Por Persona en Base Doble

De 0 a 1 año: Solo abonan asistencia al viajero: Total \$ 9.000.

De 2 años: Abonan aéreo y asistencia (sin servicio en hotel). Total \$ 380.000

De 3 años en adelante abonan tarifa normal.

(Habitaciones triples y cuádruples, consultar disponibilidad)

IMPORTANTE: La adjudicación será por orden de llegada y confirmación hasta agotar los cupos disponibles.

Los horarios están sujetos a cambios por parte de la Aerolínea.

Tanto la Salida como el Regreso será del **Aeropuerto Internacional de Córdoba “Ingeniero Ambrosio Taravella”** (los traslados hacia y desde el Aeropuerto no están incluidos y serán por medios propios)

Los Afiliados que necesiten, podrán solicitar **cochera sin cargo** frente al Aeropuerto (**AIR PARK**) por los días del viaje.
(SOLICITARLO EN “**OBSERVACIONES**” DE LA PLANILLA “SOLICITUD DE ALOJAMIENTO”) Sujeto a disponibilidad al momento de la reserva.

Para inscribirse a esta excursión, deberán completar la planilla “**Solicitud de Alojamiento**” con todos los datos que la misma requiere y enviarlas desde el Correo Electrónico Institucional de la Seccional correspondiente a turismo@regionalluzyfuerza.com

Es responsabilidad de cada pasajero tener la documentación en regla.

Se podrá pagar de **Contado** o **Financiado**. En esta última opción, **deberán enviar la Planilla Solicitud de Préstamo** agregando un garante solidario. En dicho plan se considerará el precio enunciado más el interés de Ayuda Mutua vigente, el cual se descontará por recibo del Sindicato **en hasta de 3 cuotas.**

NOTA: En caso de no poder financiar el monto total por superar el porcentaje de sueldo permitido, se procederá a informar la situación al afiliado explicando lo que debería abonar de contado y finalmente el monto que se puede financiar.

MUY IMPORTANTE:

UNA VEZ ADJUDICADO EL VIAJE, NO PODRA SER RENUNCIADO YA QUE QUEDA PAGO Y A NOMBRE DE LOS PASAJEROS SIN PODER HACER CAMBIOS.

Esperando se le dé a la presente la más amplia difusión, hacemos oportuna esta ocasión para saludarles con la mayor estima de trabajadores organizados sindicalmente.



Guillermo C. Suppo
Secretario de Turismo,
Deportes y Cultura



Maximo H. Brizuela
Secretario General